

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"COMERCIAL MABOAN S.A" CELEBRADA EL 12 DE MAYO DEL 2020.**

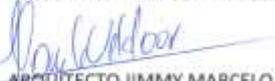
En la ciudad de Portoviejo, Provincia de Manabí, en las oficinas de la Compañía "COMERCIAL MABOAN S.A.", ubicada en el Km. 1 ½ de la Vía Portoviejo- Crucita, siendo las diez horas del doce de mayo del dos mil veinte, se reúnen y se constituyen en Junta Extraordinaria, los accionistas de la compañía, estando presente las siguientes personas: El Señor JIMMY MARCELO VELEZ ORTIZ, propietario de cuatrocientos ochenta, de un dólar cada una, con derecho a cuatrocientos ochenta votos; el señor BORIS MARCELO VELEZ LOOR, propietario de ciento noventa y seis acciones, de un dólar cada una, con derecho a ciento noventa y seis votos, y el señor JIMMY MARCELO VELEZ LOOR, propietario de ciento noventa y seis acciones, de un dólar cada una, con derecho a ciento noventa y seis votos; constatando que está presente el cien por ciento del capital suscrito, quienes se constituyen en Junta General Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, en concordancia con el Artículo 119 Ibidem, y el estatuto, para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día: Punto único.- **APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2019, DE LA COMPAÑÍA COMERCIAL MABOAN S.A.**

Los accionistas presentes designan al señor Ingeniero JIMMY MARCELO VELEZ ORTIZ, para que actúe en calidad de Presidente de la Junta, y actúa como Secretario de esta Junta el señor Arquitecto JIMMY MARCELO VELEZ LOOR, quienes estando presentes juran desempeñar el cargo conferido para esta Junta General Extraordinaria de Accionistas.

Acto seguido una vez instalada la Junta General Extraordinaria de Accionistas, toma la palabra el señor Secretario JIMMY MARCELO VELEZ LOOR, y manifiesta: Nos hemos constituido en Junta General Extraordinaria de Accionistas, para la aprobación de los Estados Financieros del año 2019, procediendo a dar lectura de los mismos.

Luego de escuchar la pronunciación del Secretario Señor JIMMY MARCELO VELEZ LOOR, se somete a consideración de la Junta la aprobación de los Estados Financieros del año 2019, así como el Informe del Gerente y Comisario, y las Notas a los Estados Financieros. Luego de algunos comentarios formulados por los accionistas, la Junta acordó **APROBAR POR UNANIMIDAD** los Estados Financieros. No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la Junta y leída que les fue a los presentes su contenido, estos se afirman y se ratifican en todas sus partes, firmado para constancia todos los accionistas asistentes, en unidad de acto con el Secretario, siendo las once horas del mismo día.


ABDGADA OLGA MARINA LOOR CEDEÑO.
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS.


ARQUITECTO JIMMY MARCELO VELEZ LOOR.
SECRETARIO DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS